Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA UNA

RESOLUCIÓN N° 1202/15/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 001/2019 EN EL MARCO DEL LLAMADO "EQUIPAMIENTO PARA EL LABORATORIO DE FABRICACIÓN DIGITAL-FABLAB" DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE".-

San Lorenzo, 18 de julio de 2019.-
Acta 15- Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO El Expediente N° 7156 de fecha 18 de julio del corriente año del Lic. Luis Jiménez, Director Administrativo de la FADA por el cual presenta el Pliego de Bases y Condiciones por la Modalidad: Licitación Pública Nacional (LPN) N° 001/2019 en el Marco del Llamado "EQUIPAMIENTO PARA EL LABORATORIO DE FABRICACIÓN DIGITAL-FABLAB".-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES para el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 001/2019 en el Marco del Llamado "EQUIPAMIENTO PARA EL LABORATORIO DE FABRICACIÓN DIGITAL-FABLAB" de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte".-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Administrativa el inicio del llamado en la brevedad posible.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-

LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. RICARDO MEYER
Presidente del Consejo Directivo